



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00386556- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su RD-2023-2378-E-UNC-DEC#FL Ad Referéndum;

Lo informado por la mencionada Facultad en orden 42 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su RD-2023-2378-E-UNC-DEC#FL Ad Referéndum y, en consecuencia, dejar sin efecto el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 102) en las asignaturas “Literatura de Habla Italiana I” y “Literatura de Habla Italiana II”, aprobado por la RHCS-2022-804-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Lenguas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA.-

